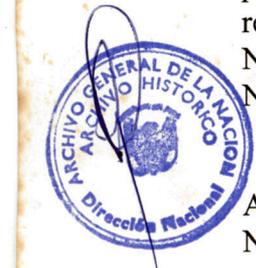




Resolución Jefatural No. 266 - 2003-AGN/J

Lima, 30 SET. 2003



Visto, el Oficio N° 247-2003-GRH/DAR, solicitando la oficialización de la I Reunión Inter Regional de Archivos Municipales denominada "LOS ARCHIVOS EN EL TERCER MILENIO", que se llevará a cabo en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado ciudad de Tingo María - Huánuco, los días 02 y 03 de Octubre del año en curso;

CONSIDERANDO

Que, el Archivo General de la Nación, es el órgano rector y central del Sistema Nacional de Archivos, de carácter multisectorial, que establece los lineamientos de política nacional en materia archivística;

Que, los archivos regionales son organismos públicos descentralizados del Gobierno Regional dependen administrativamente de sus respectivos Gobiernos Regionales, técnica y normativamente del Archivo General de la Nación; están encargados de la conducción de las actividades archivísticas del Sistema Nacional de Archivos en el ámbito de su jurisdicción;

Que, la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación ha emitido el Informe N° 078-2003-AGN/DNDAAI/DNA, de fecha de Setiembre del 2003, solicitando la oficialización del mencionado evento.

Que, en dicho evento se evaluará la perspectiva de los archivos regionales de la zona central en el marco de las propuestas de descentralización;

Con los visados de las Direcciones Nacionales de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, Archivo Histórico, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Oficina Técnica Administrativa;

De conformidad con la Ley N° 19414 y la Ley N° 25323, Decretos Supremos Nros. 008-92 y 005-93-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Oficializar la I Reunión Inter Regional de Archivos Municipales denominada "LOS ARCHIVOS EN EL TERCER MILENIO", que se llevará a cabo en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado ciudad de Tingo María - Huánuco, los días 02 y 03 de Octubre del 2003.



ARTICULO SEGUNDO. La coordinación, organización y ejecución del evento mencionado estará a cargo del Archivo Regional de Huánuco, informando detalladamente a la Jefatura Institucional una vez concluida dicha actividad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Teresa Carrasco Cavero
JEFA
Archivo General de la Nación

